



## Providencias Judiciales

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### TOLEDO

#### NÚMERO 2

#### EDICTO

Doña Virginia Sepúlveda Montealegre, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario 1321/2019 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Israel Morillo de los Frutos, contra la empresa ARC Sport, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

#### Parte dispositiva

Acuerdo: Tener por desistida a Purificación de Frutos Holgueras, sucesora de Israel Morillo de los Frutos de la demanda presentada, y una vez firme esta resolución, se archivarán los autos.

Y para que sirva de notificación en legal forma a ARC Sport, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Toledo a 5 de mayo de 2021.-La Letrada de la Administración de Justicia, Virginia Sepúlveda Montealegre.

N.º I.-2345